

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 310

Impreso el día 24 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: Acto organizado por ASDRA –Asociación Síndrome de Down de la República Argentina– en conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, celebrado el día 21 de marzo. Expresión de beneplácito y adhesión. **Enríquez, Medina, Aicega, Wisky, López Köenig, Maquieyra, Roma, Pretto, Ansaloni, Berisso, Sahad y Frizza.** (1.446-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Enríquez y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito a la realización del acto organizado por ASDRA –Asociación Síndrome de Down de la República Argentina–, en conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, que se conmemora el 21 de marzo de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación como proyecto de resolución.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

José A. Ciampini. – Leonor M. Martínez Villada. – María L. Masin. – Lorena Matzen. – Mario H. Arce. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Daniel Filmus. – Yanina C. Gayol. – María I. Guerin. – Stella M. Huczak. – Astrid Hummel. – Ana M. Llanos Massa. – Josefina Mendoza. – María C. Piccolomini. – Nadia L. Ricci. – Gisela Scaglia. – Magdalena Sierra. – Mirta Tundis. – Natalia S. Villa. – Pablo R. Yedlin.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y su adhesión a la realización del acto organizado por ASDRA (Asociación Síndrome de Down de la República Argentina) en conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down que se celebra el día 21 de marzo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de declaración del señor diputado Enríquez y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito a la realización del acto organizado por ASDRA –Asociación Síndrome de Down de la República Argentina–, en conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, que se conmemora el 21 de marzo de cada año, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

José A. Ciampini.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito y su adhesión a la realización del acto organizado por ASDRA (Asociación Síndrome de Down de la República Argentina) en conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down que se celebra el día 21 de marzo.

Jorge R. Enríquez. – Juan Aicega. – Pablo M. Ansaloni. – Hernán Berisso. – Gabriel A. Frizza. – Leandro G. López Köenig. –

*Martín Maquieyra. – Martín N. Medina. –
Pedro J. Pretto. – Carlos G. Roma. – Julio
E. Sahad. – Sergio J. Wisky.*

Buenos Aires, 4 de marzo de 2018.

*Al señor presidente de la Honorable Cámara de Dipu-
tados de la Nación, doctor Emilio Monzó.*

S/D.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted con el motivo de solicitar mi adhesión al proyecto de declaración que tramita bajo el

expediente 1.446-D.-2018 de autoría del señor Jorge R. Enríquez, por el que pide al Poder Ejecutivo nacional expresar beneplácito y su adhesión a la realización del acto organizado por ASDRA (Asociación Síndrome de Down de la República Argentina) en conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down que se celebra el día 21 de marzo.

Sin otro particular, saludo a usted muy cordialmente.

Ezequiel Fernández Langan.